



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial el Programa de Ayuda Social para la Provisión de Agua Potable y Saneamiento Básico -Escuelas (PASPAYS - Escuelas) que está implementando el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA).

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 67/1996